

Guía Docente de la Asignatura

ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

Licenciatura de Pedagogía

Curso académico 2007-2008

Código de la Asignatura
Cuarto Curso, primer y segundo cuatrimestres
6 Créditos

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

Asignatura: Economía de la Educación

Carácter: Troncal Semestral

Titulación: Licenciatura Pedagogía

Ciclo: Segundo. Cuarto curso

Departamento: Economía Aplicada

Profesores responsables: Enrique Villarreal
Luis E. Vila

Profesor responsable:

Enrique Villarreal
Departamento de Economía Aplicada
Facultad de Economía
Edificio Departamental Oriental, Despacho 2B05
Tel: 963828412
E-mail: Enrique.Villarreal@uv.es

Horario de Tutorías:

Primer Semestre:
Segundo Semestre:

Profesor responsable:

Luis E. Vila
Departamento de Economía Aplicada
Facultad de Economía
Edificio Departamental Oriental, Despacho 2A04
Tel: 963828 4º7
E-mail: Luis.Vila@uv.es

Horario de Tutorías:

Primer Semestre:
Segundo Semestre:

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La Economía de la Educación propone el estudio de las relaciones entre Economía y Educación. La disciplina estudia el valor de la educación en su vertiente de provisión de bienes y servicios de inversión y consumo, así como en su dimensión de actividad que utiliza recursos privados y sociales con el fin de conseguir determinados objetivos privados y sociales. El análisis se centra en los mecanismos que las personas y la sociedad utilizan cuando deciden el uso de recursos productivos escasos para producir en el tiempo servicios educativos (diferentes tipos de instrucción, el desarrollo del conocimiento, de las destrezas y habilidades, el desarrollo de la mente y el carácter, etc.) y cuando deciden distribuir estos servicios entre las diferentes personas y grupos de la sociedad. En esencia, la Economía de la Educación se ocupa de cuestiones relativas al volumen de recursos que los individuos o la sociedad dedican a las actividades educativas y a la selección de dichas actividades, los procesos de producción de servicios educativos y la distribución de la educación entre individuos y grupos.

3. VOLUMEN DE TRABAJO

El volumen de trabajo propuesto consta de 150 horas/curso distribuidas de la manera siguiente:

Asistencia a clases teóricas:

1 hora 30 minutos/semana x 14 semanas = **21 horas/curso**

Asistencia a clases prácticas:

1 hora 30 minutos/semana x 14 semanas = **21 horas/curso**

Estudio clases de teoría:

2 horas 30 minutos x 14 semanas = **35 horas/curso**

Preparación dirección de prácticas:

3 horas x 7 = **21 horas/curso**

Redacción de ensayos:

1 hora/semana x 14 semanas = **14 horas/curso**

Estudio preparación prueba escrita:

15 horas x 2 exámenes = **30 horas/curso**

Realización de prueba escrita:

2 horas x 1 examen = **2 horas/curso**

Asistencia a tutorías, seminarios... = **6 horas/curso**

En síntesis:

ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS	21 Horas/curso
ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS	21 Horas/curso
ESTUDIO CLASES DE TEORIA	21 Horas/ curso
PREPARACIÓN DIRECCIÓN PRÁCTICAS	35 Horas/ curso
REDACCIÓN ENSAYOS	14 Horas/curso
ESTUDIO PREPARACIÓN DE EXÁMENES	30 Horas /curso
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	2 Horas/curso
ASISTENCIA A TUTORÍAS, SEMINARIOS	6 Horas/curso
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150 Horas/curso

4. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos de la asignatura consisten en proveer criterios para comprender las consecuencias sociales y económicas de la prestación y disfrute de servicios educativos. La asignatura está orientada a facilitar la comprensión de las decisiones individuales y colectivas sobre cuestiones educativas, proporcionando los instrumentos necesarios para el análisis de aquellos fenómenos económicos en los que la educación es un factor relevante (por ejemplo salarios, empleo, crecimiento, cambio tecnológico, etc.), así como para el análisis económico del sistema educativo en su función de provisor de servicios (explorando factores como el gasto, la financiación, la organización de los estudios, la gestión de las instituciones educativas, etc.).

5. CONTENIDOS

Asignatura: Economía de la Educación

Duración: 14 semanas

Los contenidos de la asignatura se organizan en los cinco bloques siguientes:

- I. La Economía de la Educación (Temas 1 y 2)
- II. Oferta y demanda de educación (Temas 3 y 4)

- III. Los efectos económicos de la educación (Temas 5 y 6)
- IV. Análisis económico del sistema educativo (Temas 7 y 8)
- V. Educación y trabajo (Tema 9)

6. DESTREZAS QUE SE DEBEN ADQUIRIR

- Dominio de la disciplina y adquisición de conocimientos de otros campos o disciplinas: Desarrollo del marco conceptual y los instrumentos analíticos necesarios para la adecuada comprensión de las relaciones entre economía y educación
- Desarrollo del análisis de la realidad desde un enfoque multidisciplinar, generando la capacidad para interrelacionar los aspectos educativos, económicos, políticos y sociales
- Desarrollo de la capacidad para analizar las políticas educativas y evaluar sus consecuencias previsibles y resultados efectivos
- Desarrollo de la capacidad para diagnosticar y resolver problemas mediante la búsqueda de información de diferentes fuentes
- Desarrollo de las capacidades críticas y de síntesis
- Fomento de la capacidad innovadora a la hora de afrontar los problemas y de buscar alternativas para su resolución

7. HABILIDADES SOCIALES

- Fomento del espíritu de investigación, desarrollo de la capacidad para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y razonar de forma rigurosa y sistemática
- Desarrollo de la actitud crítica necesaria para emitir juicios de valor argumentados y defenderlos con rigor y tolerancia
- Desarrollo de la habilidad para argumentar y expresarse de forma coherente e inteligible, tanto para elaborar textos escritos comprensibles y organizados, como para exponer resultados oralmente en público
- Fomento del trabajo en equipo, promoviendo actitudes de colaboración, consenso, negociación, resolución de conflictos y respeto a las opiniones ajenas, al tiempo que la capacidad para argumentar y defender las opiniones propias

- Promoción del desarrollo de actitudes y valores que establezcan condiciones favorables para un comportamiento ético en la actividad profesional

8. TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Tema	Contenidos	Semanas
1	Introducción: La educación desde una óptica económica Definiciones. La función de los economistas. Los objetivos de la Economía. Los mecanismos básicos del análisis económico. La regulación del sistema económico. Micro y macroeconomía	1 y 2
2	Fundamentos de Economía de la Educación. Definiciones. Objetivos básicos. ¿Por qué es necesaria?. Referencia histórica. Los enfoques teóricos de la EcEd. Los grandes temas de análisis en EcEd.	3 y 4
3	La oferta de servicios educativos La organización y provisión de servicios educativos. Provisión estatal vs. Provisión privada. Homogeneidad vs. Diversificación. Diferenciación vs. Uniformidad. Concepciones del sistema educativo superior que trascienden a todo el sistema.	4 y 5
4	La demanda de educación. La evolución de la demanda de educación. Las razones para la demanda de educación. La planificación de la demanda. La complejidad de las razones que justifican la demanda. Equidad y educación	6 y 7
5	Los beneficios monetarios de la educación. Las ventajas económicas de la educación. Educación e ingresos individuales. Efectos de la educación sobre el crecimiento económico.	8 y 9
6	Los beneficios no monetarios de la educación. Educación y bienestar. Beneficios privados con efectos externos. Beneficios de carácter público.	10
7	Costes y financiación de la educación. Diversos tipos de costes El gasto en educación. Principios básicos de un sistema de financiación. Las razones económicas para la financiación pública de los servicios educativos. Los sistemas de ayudas a los estudiantes	11 y 12
8	La evaluación de los sistemas educativos. Eficiencia, eficacia y calidad en los sistemas educativos. Análisis coste-beneficio y coste-eficacia. Evaluación de la calidad. Indicadores	13
9	Educación y trabajo. Las conexiones entre educación y trabajo. Funciones básicas del sistema educativo respecto al empleo. El debate sobre la relación educación-trabajo. La situación del mercado de trabajo por niveles educativos	14

9. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Libros y monografías

- Calero, J. y Bonald X. (1999) Política educativa y gasto público en educación. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Carnoy, M. (1996) *International Encyclopedia of Economics of Education*, 2nd edition, Pergamon.
- Carnoy, M. (2006) *Economía de la Educación*. Barcelona: UOC
- Grao, J. y A. Ipiña (Eds.) (1996), *Economía de la Educación: Temas de Estudio e Investigación*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Moreno Becerra, J. L. (1998): *Economía de la Educación*. Madrid: Pirámide
- Oroval, E. (ed.) (1996), *Economía de la Educación*, Barcelona: Ariel.

Artículos en revistas

- Mora, J.G & Vila, L.E. (2003): "The Economics of Higher Education". En R.Begg (ed.) *The Dialogue between Higher Education Research and Practice*. Dordrecht/Boston/London: Kluwer Academic Publishers.
- Hartog, J. (2000): "Human capital as an instrument of analysis for the Economics of Education", *European Journal of Education*, 35, 1, pp. 7-20
- Psacharopoulos, G. (2000): "Economics of Education a la euro", *European Journal of Education*, 35, 1, pp. 81-95
- Calero, J. y Bonald, X. (1999): *Política Educativa y Gasto Público en Educación*. Barcelona: Pomares-Corredor. Cap 9.- "Análisis de equidad del sistema educativo (I). Acceso, resultados y estructura educativa de los grupos poblacionales"
- Mora, J.G. (1999): "La Universidad: una empresa al servicio de la sociedad del conocimiento. *Cuadernos IRC*, 1, pp. 41-55
- Vila, L.E: (2003): "Los beneficios no monetarios de la educación". *Revista de Educación*, 331, pp. 309-324
- Vila, L.E. y carrasco, S (2002): "Nivel educativo y satisfacciones no monetarias derivadas del trabajo y el ocio". *ICE. Tribuna de Economía*, 801, pp 167-180
- Calero, J. y Bonald, X. (1999): *Política Educativa y Gasto Público en Educación*. Barcelona: Pomares-Corredor. Cap 2.- "Planteamientos teóricos de la intervención pública en la educación"
- Mora, J. G. (1999), "Financiación de la educación superior: perspectivas para la mejora de la calidad". *Hacienda Pública Española, Monografía 1998, Economía y Educación*, pp. 77-87
- Mora, J.G. (2000): "Los sistemas de ayudas a los estudiantes universitarios: La situación española en el contexto europeo. En J. G. Mora y J. M. Vilalta (eds), *Cambios y Tendencias en los Sistemas de Ayudas a los Estudiantes*, Barcelona: UPC y Generalitat de Catalunya, pp. 1837
- Teichler, U. (1999): "Nuevas perspectivas en las relaciones entre enseñanza superior y empleo". *Hacienda Pública Española, Monografía 1998, Economía y Educación*, pp 7-17
- Mora, J.G.(2001): "Competencias y empleo de los jóvenes graduados universitarios". En J.Calero y X. Bonald (eds.) *La educación en España*.

Barcelona: Pomares

- Mora, J.G., Garcia-Aracil, A. y Vila, L.E. (2006): “Cómo recompensa el mercado laboral europeo las competencias de capital humano de los jóvenes graduados universitarios” en R. Pedroza (comp.) *Flexibilidad y competencias profesionales en las universidades iberoamericanas*. Barcelona/ Mexico: Pomares/UAEM

Fuentes de datos

Datos de todo el mundo: *Anuario de la UNESCO* (www.unesco.org)

Datos de países desarrollados : *Education at a Glance* (www.oecd.org)

Datos de países de la UE: Eurydice (europa.eu.int)

Datos de España: *Anuario del Consejo de Universidades* (www.mec.es) y *Estadísticas de la enseñanza* (www.ine.es)

10. METODOLOGÍA

- Clases teóricas: Presentación de los temas por el profesor. Discusión de los contenidos fundamentales de cada tema. Presentación de las lecturas. Cada sesión se iniciará con un esquema de los contenidos que se van a abordar y concluirá resaltando los aspectos más relevantes contemplados.
- Clases prácticas: Grupos de 2-3 estudiantes se responsabilizarán de aportar un esquema de la práctica y de dirigir la sesión de debate sobre utilizando el material propuesto en las lecturas correspondientes. También existe la posibilidad de elaborar individualmente ensayos sobre los temas propuestos por el profesor. Se facilitará a los estudiantes el material necesario para el desarrollo de las prácticas de debate y los ensayos a redactar.

11. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación y el control del aprendizaje se realizarán sobre los contenidos totales de la asignatura. Para la evaluación del curso se contabilizarán las calificaciones obtenidas en la prueba final escrita, los ensayos individuales presentados y la dirección de prácticas en grupo.

- Prueba escrita: Tendrá una valoración del $(100 - 20xN)\%$ en la calificación final del curso, siendo N el número de total de ensayos presentados y sesiones prácticas dirigidas.
- Ensayos: Tendrán una valoración de un 20% cada uno
- Dirección de prácticas: Tendrán una valoración de un 20% cada una